



Registrador de Votantes

CONDADO DE SANTA BARBARA

Elección a llevarse a cabo el 5 de junio 2012

NOTIFICACIÓN DE JOSEPH E. HOLLAND, SECRETARIO DEL CONDADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y TASADOR Y REGISTRADOR DE VOTANTES DEL CONDADO DE SANTA BARBARA, ESTADO DE CALIFORNIA, ACERCA DE LOS PERÍODOS DE PRESENTACIÓN PARA LAS PETICIONES EN LUGAR DE LA TARIFA DE PRESENTACIÓN (TODOS LOS CARGOS ESTATALES Y DEL CONDADO CON UNA TARIFA DE PRESENTACIÓN) Y DECLARACIÓN DE INTENCIÓN (JUEZ DE LA CORTE SUPERIOR ÚNICAMENTE) PARA CARGOS PARA LOS CUALES LOS CANDIDATOS SERÁN VOTADOS EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL PRIMARIA DEL 5 DE JUNIO 2012.

SE NOTIFICA POR MEDIO DEL PRESENTE que los siguientes períodos de presentación para los cargos para los cuales los candidatos serán votados en la Elección Presidencial Primaria que se llevará a cabo el martes, 5 de junio de 2012 son los siguientes:

PETICIÓN EN LUGAR DE LA TARIFA DE PRESENTACIÓN

El período de presentación para todos los candidatos estatales y locales que tengan un cargo de presentación es entre el **30 de diciembre 2011** hasta el **23 de febrero 2012**.

DECLARACIÓN DE INTENCIÓN (Para Juez de la Corte Superior únicamente)

El Periodo de Declaración de Intención comienza el **30 de enero 2012** y termina el **8 de febrero 2012** y la declaración debe ser archivada antes de las **5:00 p.m. el 8 de febrero 2012** para que el candidato sea elegible para postularse en la Elección Presidencial Primaria.

Declaración de Candidatura y Documentos de Nominación (Para **todos** los candidatos **incluyendo jueces**)

Todos los candidatos **deben** presentar una Declaración de Candidatura y reunir los requerimientos de Nominación entre el 13 de febrero 2012 y el 9 de marzo 2012 para postularse en la Elección Presidencial Primaria.

AVISO: El periodo de extensión para los Documentos de Nominación para candidatos que no sean el Titular calificado, en caso de que el Titular no realice la presentación es entre el **10 de marzo 2012** hasta el **14 de marzo 2012**.

CURRÍCULUM VITAE PARA CARGOS ESTATALES Y LOCALES:

COMUNÍQUESE CON LA OFICINA ELECTORAL EN UNO DE LOS DOMICILIOS MENCIONADOS ABAJO PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE AL CURRÍCULUM VITAE PARA LOS CARGOS ESTATALES Y LOCALES.

La postulación de los candidatos estará disponible **por cita solamente** en nuestra oficina en **Santa María** (511 Lakeside Parkway, Ste. 115), y en nuestra oficina en **Lompoc** (401 E. Cypress Avenue, Cuarto # 102) entre las **9:30 hasta las 11:00 a.m. y 1:00 hasta las 3:30 p.m. los lunes y jueves**. La postulación de los candidatos estará disponible en la **Oficina Electoral de Santa Barbará** (4440-A Calle Real) de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. de lunes a viernes, excepto los días festivos.

Si desea hacer una cita con un especialista en candidatos en nuestra oficina en Santa María llame al (805) 969-8957 y si desea hacer una cita en la oficina de Lompoc llame al (805) 737-7704.

Fechado este día 6 de diciembre de 2011.

Cordialmente,

JOSEPH E. HOLLAND
Secretario del Condado, Oficial del Registro Civil y Tasador
Registrador de Votantes

(Publicar el ¿?)